

ADENDA No. 2

El ICFES, se permite a través de este documento efectuar modificaciones a los Términos de Referencia ICFES-SD-049-2012 cuyo objeto es *“Contratar con una o varias compañías de seguros las pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que pueden estar expuestos los bienes e intereses patrimoniales del ICFES o de aquellos por los cuales sea o fuera legal o contractualmente responsable”*, así:

Se modifica el numeral 1.11 Cronograma, en el sentido de modificar la hora programada para la recepción de las ofertas.

El numeral 1.11 Cronograma quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Invitación	9 Octubre de 2012	Página web www.icfes.gov.co
Publicación Términos de Referencia	9 al 17 de Octubre de 2012	Página web www.icfes.gov.co
Recepción de Ofertas	17 de Octubre de 2012 - 3:30 p.m.	Oficina de Correspondencia- Unidad Atención al Ciudadano
Publicación evaluación	19 de Octubre de 2012	Página web www.icfes.gov.co
Selección y Adjudicación	19 de Octubre 2012	Página web: www.icfes.gov.co

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Bogotá D.C, 11 de octubre de 2012.

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA
Secretario General (E)

Proyectó: GHA

VoBo.: Adriana Gil González -Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales.